



Secciones



Ingresar

Publicidad

Sucesos**Sentencian a 39 años de prisión a tipo que le robó a dos niñas su inocencia**

Un tipo de apellidos Arias Granados fue condenado por violación y difusión de pornografía infantil

Escuchar

Por Alejandra Morales

10 de julio 2023, 12:18 p. m.

Un sujeto de apellidos Arias Granados pasará los próximos 39 años en prisión tras ser hallado responsable de difusión de pornografía infantil y de violación.

PUBLICIDAD



La pena fue dictada por el Tribunal Penal de Desamparados luego de analizar toda la prueba presentada por la Fiscalía de esa zona.

Publicidad

La víctimas son dos menores de edad. De acuerdo con el Ministerio Público, el primer caso ocurrió en el 2020, cuando Arias Granados mantenía una relación con la mamá de la víctima, quien para ese momento tenía cinco años. La Fiscalía demostró que el imputado realizó una videollamada a la ofendida y le mostró sus partes íntimas.



Las pequeñas fueron víctimas del agresor sexual. Foto: Con fines ilustrativos (shutterstock)

Un año después, Arias Granados habría cometido el delito de violación contra otra inocente que tenía entre siete y ocho años.

LEA MÁS: [Bebé robada: Primer año de Keibril es celebrado con una misa y una fiesta para 500 niños](#)

“Las otras agresiones ocurrieron en el 2021, cuando el imputado se encontraba en otra relación, por lo que tenía cierta cercanía con la segunda ofendida.

“La pieza acusatoria demostró que, en dos ocasiones, el imputado aprovechó encontrarse a solas con la víctima, para cometer los delitos de violación. El representante fiscal evidenció que, tras cometer las agresiones sexuales, Arias le mostró a la ofendida material con contenido sexual”, señalaron los fiscales.

El imputado permanecerá en prisión preventiva mientras el fallo queda en firme.



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Reciba el boletín: En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Publicidad

Arias Granados

pornografía infantil

violación contra menor



Alejandra Morales

Bachillerato en Periodismo en la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo en la UAM. Con experiencia en temas de sucesos y judiciales.



LE RECOMENDAMOS

Tica contó cómo fue su experiencia trabajando con actor de cine para adultos Johnny Sins



Keyla Sánchez lo prometió y cumplió: presentadora confirma su regreso, ¿a la tele?, ¿a canal 7?



Analista arbitral dio su veredicto de si el gol con el que Saprissa ganó en Nicaragua debió contar



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

Tica contó cómo fue su experiencia trabajando con actor de cine para adultos Johnny Sins

Keyla Sánchez lo prometió y cumplió: presentadora confirma su regreso, ¿a la tele?, ¿a canal 7?

Analista arbitral dio su veredicto de si el gol con el que Saprissa ganó en Nicaragua debió contar

París 2024: El karma también surfea, la brasileña perdió la final del surf

Ginnés Rodríguez dijo una gran verdad sobre Brissa Hennessy

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Paute con nosotros](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**